

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1741** *ENERGÍAS NATURALES LA CALZADA, S.L.U.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 y 324 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que mediante decisión del socio único de la sociedad "Energías Naturales La Calzada, S.L.U.", de fecha 27 de marzo de 2015, se ha acordado la reducción del capital social de la compañía, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad, en la cuantía de 1.868.178,60 euros, mediante la reducción del valor nominal de las participaciones sociales, en 0,90 €, pasando de tener un valor nominal de 1 €, a tener un valor nominal de 0,10 €. La cifra resultante de la reducción de capital será 207.575,40 euros, dividido en 2.075.754 acciones de diez céntimos de euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

La reducción de capital acordada deberá ejecutarse a partir de la fecha de publicación del último de los anuncios de reducción de capital.

Madrid, 27 de marzo de 2015.- Administrador Solidario.

ID: A150013021-1